



No. EXPEDIENTE
FONPER-CCC-CP-2022-0012
No. DOCUMENTO
032

21 de diciembre de 2022

**Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas
(FONPER)**

Página 1 de 1

**CIRCULAR DE NOTIFICACIÓN DE ERRORES U OMISIONES DE TIPO O
NATURALEZA SUBSANABLE**

División de Compras y Contrataciones

No. : 032
A : Motyka, S.R.L.
Asunto : Solicitud de Subsanación de error u Omisión Subsanable
Referencia : FONPER-CCC-CP-2022-0012.

Por medio de la presente, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), le solicita que a más tardar el día tres (03) del mes de enero del 2023 a las 2:00p.m., subsane el siguiente error u omisión de tipo o naturaleza subsanable:

- Cédula de identidad y electoral de la persona apoderada para firmar en representación de la compañía.

Los mismos para el proceso llevado a cabo para la "Contratación de una empresa para mantenimiento de muro cortina en fachada frontal del Edificio Rafael Kasse Acta", marcado con la referencia: FONPER-CCC-CP-2022-0012.

De no obtemperar a estas solicitudes, será descalificado para participar en la Comparación de Precio FONPER-CCC-CP-2022-0012, sin más trámite.


Franser Sois De Luna

Responsable de la Unidad Operativa de Compras y Contrataciones

